

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Escuelas Universitarias a doña Angela de Luque Sánchez en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.97 (BOE 14.1.98 y BOJA 17.1.98) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuelas Universitarias a doña Angela de Luque Sánchez, del Area de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de «Educación».

Córdoba, 11 de noviembre de 1998.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Begoña Rocío Marchena González Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Begoña Rocío Marchena González Profesora Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemáticas».

Huelva, 12 de noviembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Aurelio Pérez Macías Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Aurelio Pérez Macías Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Arqueología», adscrita al Departamento de «Historia de la Antigüedad, del Arte, Geografía Física y Antropología».

Huelva, 12 de noviembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Ruiz Muñoz Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Ruiz Muñoz Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Paleontología», adscrita al Departamento de «Geología».

Huelva, 12 de noviembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**2.2. Oposiciones y concursos****CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE núm. 85, de 10 de abril de 1995), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudica el puesto de trabajo que a continuación se indica, convocado por Resolución de la Viceconsejería de fecha 7 de septiembre de 1998 (BOJA núm. 107,

de 22 de septiembre 1998), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del citado R.D. 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de noviembre de 1998.- El Viceconsejero, Juan Paniagua Díaz.

#### A N E X O

##### CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACION

DNI: 28.686.518.  
 Primer apellido: Pérez.  
 Segundo apellido: Martín.  
 Nombre: Margarita.  
 Código puesto de trabajo: 809200.  
 Puesto T. adjudicado: Sv. Administración General.  
 Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.  
 Centro Directivo: Viceconsejería.  
 Centro destino: Viceconsejería.  
 Provincia: Sevilla.  
 Localidad: Sevilla.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, y delegadas por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 9 de junio), se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación denominado «Servicio de Informes Económicos y Financieros», de la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación, código 692884, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 29 de junio de 1998 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 83, de 25 de julio).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de noviembre de 1998.- El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 29 de septiembre de 1998 (BOJA núm. 117, de 15 de octubre de 1998), para el que se nombra al funcionario que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, Granada o Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de noviembre de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

#### A N E X O

##### CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 24.142.864.  
 Primer apellido: Torre.  
 Segundo apellido: De la Torre.  
 Nombre: José Antonio.  
 C.P.T.: 519727.  
 Denominación puesto de trabajo: Sv. de Administración General.  
 Consejería/O. Autónomo: Medio Ambiente.  
 Centro directivo: Delegación Provincial de Granada.  
 Centro destino: Delegación Provincial de Granada.  
 Provincia: Granada.  
 Localidad: Granada.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 1998, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión de la plaza de los Cuerpos Docentes convocada a concurso de méritos por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha